Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Medios para el Enzierro de Nieue

A ruem. de Dn. Juan Perez Selada Depositario de Propios en que dize que no teniendo medios para azer enzierro de la nieue en caso que la aia y siendo preçiso aprontarlos por que no se malogre la ocasion, con tan grande perjuizio del comun, suplica a la Ciud. se sirua dar la prouidenzia conbeniente= y hauiendolo oido consigna desde luego para dho enzierro lo que fuere produziendo de las mercadas que quedan de la baxo. [illegible] de la [illegible] con preferenzia y anteazion a otros fines y respecto de estar [illegible] con [illegible] las embargadas de orden del señor corregidor los caudales [illegible] comisarios [illegible] servira de alzar dho embargo [illegible] por lo urgente de esta nezesidad [illegible]= [illegible]

Dros de Azeite

Los presentes sres. dieron quenta como el Sr. Dn. Diego [illegible] los dere. y admin. de las [illegible] aduanas le aman. [illegible] lo que pertenezen a esta ciudad [illegible] del azeite de [illegible] [illegible] este presente año no se a apurado [illegible] con sus ordenes [illegible] sobre este asumpto y para que no se [illegible] arbitrio de complazer a esta Ciud. [illegible] caudal los quinientos Rs. que exzedera al [illegible] pasado= la Ciud. hauiendolo oido [illegible] Dn. Luis Salad[illegible] [illegible] quedan [illegible] quenta=

Estribos del Puente

El Sr. Dn. Alfonso Manzanera [illegible] comisario del Puente de [illegible] dixo dio quenta que hauiendo conferido con diferentes [illegible] la forma de fabricar los tres estribos que sean [illegible] de dha Puente de Madera [illegible] papel [illegible] Mathias Marzil de la calidad de esta fabrica y que [illegible] seran tres mill y quinientos Rs. en gasto [illegible] contra de dho papel que escribe y la Ciud. hauiendolo oido aprueba la disposizion de dhos estribos= [illegible] Sr. Dn. Alfonso [illegible] en la forma que dho papel expresa [illegible] persona que lo execute [illegible]